



Expediente: 530/03

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN C/ ROMANO MARIANA DE LOS ANGELES Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/06/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CUELLO, RAMON ANTONIO-DEMANDADO

90000000000 - ROMANO, MARIANA DE LOS ANGELES-DEMANDADO

20136270150 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 530/03



H20443472327

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN c/ ROMANO MARIANA DE LOS ANGELES Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 530/03.

CONCEPCION, 11 de junio de 2024.

A lo solicitado: Reitérese oficio a la Cámara Nacional Electoral conforme está ordenado en providencia de fecha 31/05/2024 debiendo el mismo ser firmado por el programa xolido. JAG.

Actuación firmada en fecha 11/06/2024

Certificado digital:

CN=BARQUET María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.